

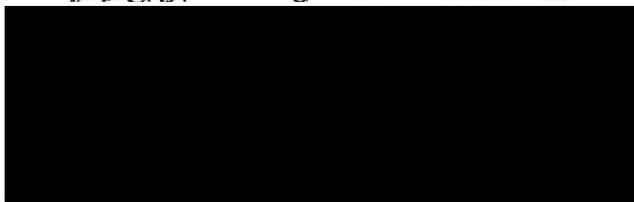


ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Recibi Original 19-02-2022



Administración de Panteones

Oficio: 049

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 19 de Febrero de 2022.

C. Lidia Tobon Velazquez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley se autoriza la exhumación de la adl [redacted] h=15/02/1995 en la fosa 508 con Alineamiento D-3-2-312 del panteon San Andres Toloitepec, para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de temporalidad minima.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.